



Patronato Deportivo Municipal
PALMA DEL RÍO (Córdoba)

ANUNCIO

PUNTUACIÓN FINAL PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL, PARA EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE PALMA DEL RÍO, EN LA CATEGORÍA DE MONITOR/A DEPORTIVO/A PARA LA EJECUCION DEL PLAN LOCAL DE DEPORTES.

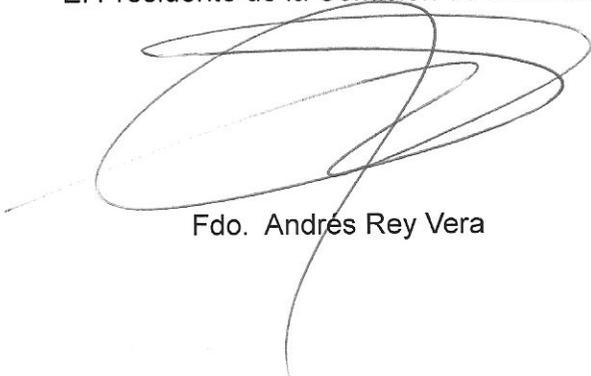
La Comisión de Selección de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo temporal, para el Patronato Deportivo Municipal de Palma del Río, en la categoría de monitor/a deportivo/a para la ejecución del plan local de deportes, acuerda en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2018 lo siguiente:

PUNTUACION FINAL PROVISIONAL FASE CONCURSO

	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL CONCURSO	
1	JAVIER FERNANDEZ GAMERO	4,50	1,26	5,76
2	RAFAEL JESUS CASTILLEJO MEJIAS	5,00	4,00	9,00
3	ANTONIO JOSE CORRAL OJEDA	0,52	3,17	3,69
4	FRANCISCO JAVIER MANCILLA LEON	1,00	4,00	5,00
5	ROBERTO OLMO MUÑOZ	0,00	0,35	0,35
6	SERGIO ORTIZ VELASCO	1,05	4,00	5,05
7	JUAN CARLOS GONZALEZ LORA	0,00	2,47	2,47
8	JOSE MANUEL GONZALEZ LORA	0,10	1,00	1,10
9	ALEJANDRO MONTERO OSUNA	0,00	0,00	0,00
10	JUAN RAMON RUGE BARRIOS	0,00	0,00	0,00
11	ALICIA MARIA CAAMAÑO GUADIX	1,20	2,66	3,86
12	AIDA GARCIA ALVAREZ	0,45	4,00	4,45
13	NILO FANDIÑO GARCIA	0,10	3,98	4,08
14	CELIA GARCIA ALVEREZ	0,00	3,70	3,70
15	VICTOR MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ	0,60	2,05	2,65
16	JESUS MORALES FERNANDEZ	0,30	0,00	0,30
17	CRISTINA RUIZ FERNANDEZ	0,10	5,45	5,55

De conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, conceder a los aspirantes un plazo de alegaciones de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de anuncios Electrónico del Ayuntamiento, página Web del PDM y Tablón de Anuncios del PDM, para presentar ante la Comisión de Selección, las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas. Si el plazo terminara en sábado, domingo o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Palma del Río, a 3 de octubre de 2018
El Presidente de la Comisión de Selección


Fdo. Andrés Rey Vera